

Elecciones para la Renovación Parcial del Consejo Escolar

Los Consejos Escolares que renovaron la segunda mitad en el curso 2016/2017 tienen que renovar la primera mitad en el presente curso 2018/2019.

Según se establece, en esta primera mitad se renuevan:

- Dos representantes del titular del Centro.
- Dos representantes del profesorado.
- Dos representantes de Madres/Padres.
- Un representante del alumnado.

Os informamos del calendario del proceso de elecciones al consejo escolar elaborado por la Junta Electoral, elegida por sorteo con fecha 4 de octubre 2018:

El Censo Electoral de madres/padres/tutores del Centro quedará expuesto en el tablón de anuncios del Colegio desde el 5 de noviembre de 2018 hasta la finalización del proceso electoral, pudiéndose realizar reclamaciones al mismo hasta el 12 de noviembre, fecha en la que se sacará su resolución definitiva.

Las reclamaciones se harán a la Junta Electoral, presentándose en la secretaría del Centro.

Las candidaturas de madres/padres/tutores legales, se presentarán por escrito acompañadas de una fotografía, tamaño carnet, dirigidas a la Junta Electoral, del 5 de noviembre al 19 de noviembre de 2018, finalizando el período a las 14.00 horas.

Las Candidaturas serán proclamadas y publicadas en el tablón de anuncios del Colegio de forma provisional el 19 de noviembre de 2018. Del 20 al 22 de noviembre se podrán realizar reclamaciones a dichas Candidaturas. El 23 de noviembre de 2018 será la proclamación definitiva de las Candidaturas.

La votación se celebrará el miércoles 28 de noviembre de 2018, en los locales del Colegio.

Pueden votar la madre, el padre o los tutores legales, previa presentación del DNI.

La Mesa Electoral ha sido constituida por sorteo realizado por la Junta Electoral.

El horario de votaciones, el **Miércoles 28 de Noviembre de 2018** será:

- **De 9,00 a 10,00 h.**
- **De 13,00 a 13,30 h.**
- **De 15,00 a 17,00 h.**

Finalizada la votación se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado, se levantará acta que firmarán los componentes de la Mesa, donde se hará constar los representantes elegidos por mayor número de votos y el resto de candidatos presentados con los votos recibidos.

La Junta Electoral del Centro (Antonia Plaza Castellanos, directora; M^a José Buitrago, por el profesorado y la titularidad; Silvia Hidalgo, por las madres/padres) resolverá cualquier duda, consulta o reclamación.

Madrid, 25 de Octubre de 2018

Junta Electoral del Centro Cultural Palomeras